

**HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE  
SOLEDAD**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
SEPTIEMBRE 2020.**

**NOTA 1. LA ENTIDAD.**

EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD es una empresa social del estado con domicilio en el municipio de Soledad (Atlántico) y con sede administrativa en la Cra 33 Calle 44 esquina. Fue creado mediante el Acuerdo del honorable Concejo Municipal N°0005 del 23 de agosto de 2000, como una entidad descentralizada, de orden municipal, adscrita a la secretaría de salud, integrada al sistema de seguridad en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la ley 100 y demás de su orden. La empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud del primer nivel de atención, la realización de actividades de consulta externa, odontología promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio; El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, Esta entidad en su estructura organizacional mediante la aplicación de los principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia; prestar servicios eficientes y efectivos que cumplan con las normas de garantía y calidad establecidas para el sector de la salud; ofertar los servicios a las empresas promotoras de salud subsidiadas y demás entes territoriales que los demanden; velar por el desarrollo del talento humano; desarrollar programas de acercamiento a la comunidad, llevando servicios de salud a los diversos sectores del municipio, a través de ocho (9) centros de salud distribuidos de manera estratégica en todo el perímetro del municipio, para facilitar el acceso de la comunidad en general.

*Je*

## **NOTA 2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes Estados Financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público según resolución 414 del 8 de diciembre de 2014, que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, respecto de las transacciones, operaciones y hechos y estimaciones de carácter económico, lo que de forma resumida y estructura se presentan en los estados financieros con propósito general. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de Situación Financiera a 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, y los Estados de Resultados Integrales, los Estados de cambio en el Patrimonio y los Estados de Flujo de efectivo para los periodos contables terminados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020.

### **2.1 Criterio de materialidad**

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afecten significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **2.2 Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los Estados de Situación Financiera con corte al 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, y los Estado de Resultado Integral, Estados de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020.

*fe*

### **2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **2.4 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada periodo, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

## **2.5 Inventarios**

Los inventarios que se esperen consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo de reposición. El costo del activo correspondiente al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

## **2.6 Propiedad, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, se afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

ELEMENTO	VIDA ÚTIL
Construcciones y edificaciones	50 - 70 años
Maquinaria y equipo	10 - 15 años
Muebles enseres y equipos de Oficina	5 - 10 años
Equipo de Computo y comunicaciones	2 - 5 años
equipo de Transporte, tracción y elevación	5 - 10 años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

## 2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no

exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

## **2.8 Cuentas por pagar**

Son las obligaciones contraídas por el Hospital con aquellos terceros que le suministran bienes y servicios necesarios para desarrollar el objeto social y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. La cuenta por pagar se reconoce en el pasivo cuando cumple con las siguientes condiciones: que el bien o servicio se haya recibido a satisfacción y se hayan recibido los riesgos y beneficios del mismo, que sea probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios futuros y que el valor pueda ser determinado en forma confiable.

Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

## **2.9 Impuestos, contribuciones y tasas**

Se reconocen como tributos por pagar los derechos a favor de la nación, de los departamentos y de los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas. Los principales tributos en el Hospital son los siguientes:

Impuestos sobre las ventas: es responsable del régimen del impuesto a las ventas por la venta de bienes y servicios gravados, diferentes a su objeto principal por la

*je*

prestación de servicios de salud, el cual se encuentra excluido de dicho impuesto según el artículo 476 del ET. El impuesto a las ventas que se le factura al hospital no tiene el carácter de descontable, el cual es tratado como mayor valor del activo, costo o gasto y se reconoce en el momento en que se cause la factura respectiva.

Impuesto de renta: El Hospital no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 22 de ET obligada a presentar declaración de ingresos y patrimonio.

## **2.10 Beneficios a los empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo: corresponde a las obligaciones por el hospital como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios a los empleados a largo plazo: Estos beneficios son otorgados a empleados, cuyo pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo, donde los empleados han prestado sus servicios. La obligación se reconoce conforme al valor actual de la obligación a la fecha del balance.

## **2.11 Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres

*jr*

asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del periodo, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

## **2.12 Contingencias**

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el hospital, pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencias de pérdidas en procesos legales que estén pendientes contra el hospital, los asesores evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material vaya a ocurrir y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrada en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida material es remota, o no es probable, o es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida.

*ja*

### **2.13 Ingresos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamiento se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

### **2.14 Costos de prestación de servicios y gastos administrativos**

Los costos las erogaciones necesarias para la prestación del servicio de salud, sin las cuales no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Estos costos están vinculados directamente por la prestación del servicio, a diferencia de los gastos que son erogaciones asociadas con las actividades administrativas.

Los gastos son expensas necesarias, derivadas de la operación normal de la organización, que sirven de apoyo para la prestación del servicio. El hospital reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Para el reconocimiento de los costos y gastos se debe cumplir:

- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción.
- Que se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.

*fe*

- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.

## **2.15 Juicios y estimaciones contables**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

### **2.15.1 Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo y de propiedades de inversión.**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

### **2.15.2 Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, el hospital calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

### **2.15.3 Deterioro de valor de cuentas por cobrar**

El hospital evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar medida a costo amortizado esté deteriorada.

La administración considera supuestos como, sin limitarse a dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontada con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

### **2.15.4 Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras en efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

### **2.15.5 Provisiones y pasivos contingencias**

El hospital considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, el hospital considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del hospital. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y será objeto de reconocimiento ni revelación.

### **NOTA 3.**

#### **11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo

*je*

incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; así como los fondos en efectivo equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la empresa.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>EFFECTIVO</b>	<b>395,464,093.99</b>	<b>828,874,620.44</b>
<b>CAJA</b>	<b>11,232,825.86</b>	<b>13,771,918.47</b>
CAJA PRINCIPAL	2,243,571.85	4,703,024.85
CAJA MENOR	8,989,254.01	9,068,893.62
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>384,231,268.13</b>	<b>815,102,701.97</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>231,810.07</b>	<b>231,810.07</b>
BANCO BBVA N° 0013-0302-0100002563	229,810.00	229,810.00
FINANCIERA COMULTRASAN N° 02039044341	2,000.07	2,000.07

<b>CUENTA DE AHORRO</b>	<b>383,999,458.06</b>	<b>814,870,891.90</b>
BANCO DAVIVIENDA N°021300000227	12,486,362.51	17,647,940.89
B. AV VILLAS N° 815-12353-4	5,350,336.08	5,350,336.08
BANCO BBVA N° 0013-0461-0200023327	46,091.66	46,091.66
BANCO BBVA N° 0013-0461-0200010167	10,667,624.29	10,667,624.29
BANCO BBVA N° 0013-0461-0200000747	50,264.97	50,264.97
BANCO DAVIVIENDA N° 6373768196	10,045.05	10,082.58
BANCO BBVA N° 0013-0484-0200074133	339,518.00	339,518.00
BANCO BBVA N° 0013-0689-0200013902	8,319.46	8,319.46
BANCO COLPATRIA N°7434187787	9,427.53	9,427.53
BANCO HELM BANK N° 201-08231-7	141,251.10	141,251.10
BANCO BOGOTA N° 098058613	2,042,440.00	2,042,440.00
BANCO SUDAMERIS N° 90350000280	5,229.86	5,229.86
FINANCIERA JURISCOOP N° 562-300005-528	6,462.31	6,462.31
B. AV VILLAS N° 815-77009-9	5,456,328.14	5,456,328.14
BANCO BBVA N° 0013-0689-0200022390	86,645.27	86,645.27
BANCO CAJA SOCIAL N° 24023728530	973,261.80	973,261.80
FINANCIERA COMULTRASAN N° 01039052737	2,161,467.00	2,161,467.00
FINANCIERA COMULTRASAN N° 85039002461	7,499,009.00	7,499,009.00
B. AV VILLAS N° 809-77188-9	8,993.76	8,993.76
B. AV VILLAS N° 809-77187-1	622,327.92	622,327.92
B. AV VILLAS N° 809-77186-3	12,021.10	12,021.10
B. AV VILLAS N° 809-77185-5	3,928.14	3,928.14

je

B. AV VILLAS N° 809-77184-8	7,242.17	7,242.17
B. AV VILLAS N° 809-77183-0	9,476.88	9,476.88
B. AV VILLAS N° 809-77182-2	4,076.34	4,076.34
B. AV VILLAS N° 809-77181-4	314,629.89	314,629.89
FIDUCIARIA DAVIENDA	1,104,025.18	1,104,025.18
BANCO PICHINCHA N° 410348591	6,465,434.96	50,488,109.34
BANCO PICHINCHA -CTA 410341842	428,829.99	287,429.10
C F A N° 003-010-1714-7	24,517,003.97	24,753,247.97
BANCO PICHINCHA N° 410516676	245,092,370.14	449,159,646.58
BANCO DAVIENDA N° 0297-0004-0735 PPAL.	557,543.90	57,672.95
BANCO DAVIENDA N° 0297-0004-2749	51,394,126.51	87,336,570.28
BANCO DAVIENDA N° 0297-0003-9174	363,298.65	46,456.93
BANCO DAVIENDA N° 0297-0004-0743	968,076.35	437,700.98
BANCO OCCIDENTE N° 838-00265-7	4,785,968.18	6,199,627.94
BANCO PICHINCHA N° 411011237	0	56,170.00
BANCO PICHINCHA N° 410898487	0	141,459,838.51

#### NOTA 4.

#### 13. CUENTAS POR COBRAR.

Este grupo representa el valor de derechos de cobro adquiridos por la empresa, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

La desagregación de cuentas por cobrar por facturación radicada y facturación no radicada, presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

*fe*

**FACTURACIÓN RADICADA** El valor de las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios desciende a **\$23.241.852.964,99** a corte de 30 septiembre de 2020, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, a continuación, se detallan las cifras anteriormente mencionadas:

<b>RADICADAS</b>		
<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS	1,368,925,192.09	858,227,786.88
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS	20,603,022,017.06	18,811,981,669.95
SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS	757,004.00	757,004.00
ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON	55,879.00	55,879.00
SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	308,509.00	833,790.00
SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON	703,152.00	703,152.00
ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE	718,806,565.00	882,887,594.00
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA	2,269,642,884.16	2,572,258,242.16
CONVENIO UNIVERSIDADES - SIN FACTURAR	146,076,929.80	114,147,847.00
<b>TOTAL RADICADAS</b>	<b>25,108,298,132.11</b>	<b>23,241,852,964.99</b>

**FACTURACIÓN NO RADICADA** El valor de las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios que no fueron radicadas durante el semestre a 30 de septiembre la vigencia 2020 desciende a \$ **343.979.367,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, a continuación, se detallan las cifras anteriormente mencionadas:

<b>NO RADICADAS</b>		
<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS	92,896,538.00	84,263,506.00
PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS	1,462,515,019.00	242,765,144.00
SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS	68,180.00	68,180.00
ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN	11,453,645.00	15,007,546.00
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA	218,148,362.00	1,874,991.00
<b>TOTAL NO RADICADAS</b>	<b>1,785,081,744.00</b>	<b>343,979,367.00</b>

*je*

### 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por conceptos de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores.

En nuestro caso el hospital tiene recursos importantes por cobrar a la gobernación del Atlántico por Recursos del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero PSFF, y los demás recursos por cobrar se refieren a diferentes terceros e incapacidades pendientes por cobrar a EPS de los empleados de la ESE.

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		
APORTES DE CAPITAL POR COBRAR	1,549,954.00	3,589,519,280.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	119,481,333.57	275,695,220.36
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>121,031,287.57</b>	<b>3,865,214,500.36</b>

### 1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO.

Representa en valor de las cuentas por cobrar a favor de la empresa pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal.

El total de las deudas de difícil recaudo a 30 de septiembre de 2020 es de: **\$3.974.533.646,92** se mantiene el cambio en comparación con el 30 de septiembre de 2019, debido a que se realizó comité de saneamiento contable con respecto a las respuestas de las eps y ajustando la cuentas por cobrar según lo reconocido por éstas la cual se encuentra discriminada así:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO</b>		
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA CAFABA	1,773,999,999.61	1,773,999,999.61
SELVASALUD	21,435,158.00	21,435,158.00
SOLSALUD EPS S.A.	2,179,098,489.31	2,179,098,489.31
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL COBRO</b>	<b>3,974,533,646.92</b>	<b>3,974,533,646.92</b>

*je*

### 1386. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR.

Representa en valor estimado de la posible pérdida de valor que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros, y se ajustarán semestralmente de acuerdo con su evolución, aplicando el Método Individual el cual se basa en el análisis de la antigüedad y revisión de las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar mayor a 360 días.

El valor total del deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de los años 2020 y 2019 es la siguiente:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR</b>		
CUENTAS POR COBRAR MAYOR DE 360 DIAS A CORTE 30 SEPTIEMBRE 2019 - 2020	21,731,588,761.00	22,638,229,590.00
DEUDAS DIFICIL COBRO	3,974,533,646.92	3,974,533,646.92
TOTAL DETERIORO	5,430,198,587.87	5,430,198,587.87
PORCENTAJE DETERIORO	33%	33%

Para efectos de determinar el deterioro de la cartera se considerará la cartera vencida con 360 días de las cuentas por cobrar, el cual se hará por cada cliente con base en su comportamiento histórico en el cual se evalúan las siguientes variables: Recuperabilidad, glosas, cobro jurídico, no acuerdos, entidades en liquidación entre otras.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para tal efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Según la política del deterioro de las cuentas por cobrar para el año 2019 se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

- Será cartera por vencer aquella que cumpla 60 días

*ja*

- Se deteriora cartera desde su radicación a usuarios en condiciones especiales ( en liquidación intervención y particulares)
- Será cartera corriente desde 1 a 60 días. Podrá ser deteriorada al 100% según condiciones especiales.
- Será cartera vencida desde 31 días en adelante.
- Se calificarán como cuentas de difícil cobro las deudas de condiciones especiales y las de bajo porcentaje de recuperabilidad y las que superen los 61 días.
- El deterioro comienza desde el día 361 días y en Adelante.

El área de cartera establecerá cada seis (6) meses el análisis detallado de las cuentas por cobrar por edades, teniendo en cuenta las características de cobro jurídico, glosa, no acuerdos y demás elementos que le permitan determinar la existencia de indicios de deterioro del valor de las cuentas por cobrar.

Con referencia a las deudas de difícil cobro hay una disminución en las cifras debido a la situación que aparece como hallazgo en el informe realizado por la Contraloría Municipal de Soledad en la cual tenemos un valor muy alto en cuanto a las cuentas por cobrar de difícil recaudo que es de \$ 4.572.607.866 discriminada así:

Caja de compensación familiar Barrancabermeja CAFABA \$ 1.778.702.157

Selvasalud \$ 614.807.220

Solsalud EPS s.a \$ 2.179.098.489

Estos datos es según la información que se encuentran registrado en la contabilidad del hospital y se hizo necesario revisar según la norma y las resoluciones en la cual se establece que dichas EPS se encuentran liquidadas y según el caso de cada una mirar su trazabilidad con los soportes necesarios y dar de baja a estas cifras si el hospital cuenta con estos recursos para la cartera esto, se realizó a través del Comité de sostenimiento contable a la llegó a la conclusión de realizar los ajustes según los soportes presentados ante los miembros del comité presente. Así:

*fe*

CAFABA según soporte anexo en la cual no dá respuesta a que nos reconocen la cifra por cobrar de \$ 1.774.000.000. acordando por unanimidad realizar ajuste contable por \$ 4.702.157.

SELVASALUD según soporte anexo en la cual nos dá respuesta a que nos reconocen la cifra de solo \$ 21.435.158 acordando por unanimidad realizar ajuste por \$ 593.372.062.

Y SOLSALUD hasta el momento el hospital no cuenta con soportes de respuesta para realizar ningún ajuste en la contabilidad por tanto las cifras quedaran igual hasta tener alguna novedad. Compromiso del Comité solicitar respuesta por parte de EPS para conocer el valor que nos reconocerán en la cartera.

#### NOTA 5. INVENTARIOS

Representa el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios.

La desagregación del inventario presentado en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>INVENTARIOS</b>		
MEDICAMENTOS	176,312,153.00	151,734,002.00
MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	154,585,530.00	387,664,456.00
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATOR	147,686,674.00	112,993,310.00
MATERIALES ODONTOLÓGICOS	32,118,235.00	71,232,680.00
REPUESTOS	97,980.00	3,085,147.00
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	740,800.00	62,773,180.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3,033,412.00	443,664,839.00
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>514,574,784.00</b>	<b>1,233,147,614.00</b>

*je*

Debido a la pandemia COVID 19 que se presenta en nuestro país el hospital está adquiriendo muchos materiales medico quirúrgicos como: dispositivos hospitalarios e insumos para cubrir la emergencia sanitaria.

Para poder cumplir con todas las necesidades del personal administrativo y asistencial en su cuidado personal y bioseguridad como guantes, alcohol, mascarillas, antibacterial. Etc.

#### **NOTA 6.**

### **16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad, que se utilizan para la prestación de servicios, la administración de la entidad, así como los destinados a generar ingresos, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades.

#### **1605. TERRENOS**

Representa el valor de los predios en los cuales están constituidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones o construcciones y aquellos en los cuales se lleva a cabo la actividad agrícola. También incluye los terrenos de propiedades de terceros que cumplan con la definición de activo.

Existen nuevo centros de salud, de los cuales cinco hacen parte del patrimonio de la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD mediante el Acuerdo de creación N° 005 del 2000. Los otros tres centros de salud fueron adquiridos durante la vigencia 2012.

Se registraron contablemente todos los inmuebles que pertenecen a la E.S.E. con el fin de mostrar la realidad de esos Activos Fijos en el Patrimonio. Cabe anotar que los inmuebles antes mencionados, se encuentran pendientes del reconocimiento legal ante la Oficina de Instrumentos Públicos.

*fel*

## RELACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD

<u>BIENES INMUEBLES</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>No MATRICULA</u>	<u>PROPIETARIO</u>
COSTA HERMOSA	Kra 40 No 33-12	040-100462	MUNICIPIO DE SOLEDAD
13 DE JUNIO	Kra 19 No 25-25 o 25-54	SIN MATRICULA	MUNICIPIO DE SOLEDAD
MANUELA BELTRAN	Calle 40 No 10-11	16P0165019209065 2	BARCELO BARRIOS HECTOR
VILLA ESTADIO	Kra 14A No 67-15 49	040-151605-84	CONIDEC LTDA
CIUDADELA METROPOLITANA	Calle 53A No 8-28 MZ 109A	040-200903	INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL
LA ESPERANZA	Kra 14 No 13-17 MZ E Lote 2	040-141843	TAMARA SIERRA HILDA ROSA
SALAMANCA	Kra 37 No 24C-04 Lt 1	SIN MATRICULA	SERVICIO DE SALUD
EL PARQUE	Calle 43 N°43-11	01-02-0292-0001-000	CASTRO Y TCHERASY
MACLOVIA	Calle 69 No 15 A-23		

### 1635. BIENES MUEBLES EN BODEGA

Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por la empresa durante más de un periodo contable para la producción o venta de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. En esta cuenta no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva.

#### **1640. EDIFICACIONES**

Representa el valor de las construcciones, tales como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas y hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros que cumplen la definición de activo.

#### **1645. PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES**

Representa el valor de las plantas, ductos y túneles empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las plantas, ductos y túneles y de propiedad de terceros que cumplan la definición del activo.

#### **1650. REDES, LINEAS Y CABLES**

Representa el valor de las redes de distribución, recolección y alimentación, así como las líneas y cables de interconexión, transmisión y conducción, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las redes, líneas y cables de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

#### **1655. MAQUINARIA Y EQUIPO**

Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y las prestaciones de servicios. También incluye la maquinaria y equipo de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

#### **1660. EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO**

Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye el equipo médico y científico de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

*je*

#### **1665. MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA**

Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa. También incluye los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

#### **1670. EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**

Representa el valor de los equipos de comunicación, de computación, satélites, antenas y radares, entre otros, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

#### **1675. EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION.**

Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplea para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa. También incluye los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo.

#### **1681. BIENES DE ARTE Y CULTURA**

Representa el valor de las obras de arte, los bienes de culto, joyas, los elementos de museo, los elementos musicales, los libros y publicaciones de investigación y consulta de la empresa, entre otros, que son utilizados por la empresa para la prestación de servicios.

#### **1685. DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representa el valor acumulado de la pérdida sistematizada de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

*je*

La desagregación de Propiedad, Planta y Equipo presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		
TERRENOS	1,093,080,922.85	1,093,080,922.85
BIENES MUEBLES EN BODEGA	1,133,229,881.96	1,177,889,881.96
EDIFICACIONES	5,460,281,468.40	5,460,281,468.40
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	504,955,548.00	504,955,548.00
REDES, LÍNEAS Y CABLES	187,389,690.00	187,389,690.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	112,767,141.00	112,767,141.00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1,393,552,104.23	1,393,552,104.23
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,438,144,044.01	2,438,144,044.01
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1,525,878,281.35	1,685,704,891.35
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	535,860,630.00	535,860,630.00
BIENES DE ARTE Y CULTURA	4,139,000.00	4,139,000.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA CR	-3,455,077,283.14	-3,779,607,551.14
<b>TOTALES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>10,934,201,428.66</b>	<b>10,814,157,770.66</b>

#### NOTA 7.

#### 19. OTROS ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

La desagregación de Otros activos presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

*JK*

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	42,551,884.99	42,551,884.99
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	260,735,566.92	314,285,567.00
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTO	2,053,683.53	0
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	0	2,900,000.00
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	611,897,067.46	614,128,838.46
INTANGIBLES	887,751,723.00	957,751,723.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES	-303,924,469.00	-320,967,469.00
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>1,501,065,456.90</b>	<b>1,610,650,544.45</b>

La E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, adelantó la implementación del nuevo software ASCLEPIUS, integrado por la totalidad de los procesos contables de los cuales algunos se realizaban de forma manual tales como Consolidación de Pasivos Laborales, Depreciación de Activos Fijos, Amortización de Intangibles.

Así mismo, se mantiene la implementación del software ADMIARCHI, para manejo de archivo y darle el trámite a toda la documentación, la cual es recibida en una ventilla y una vez digitalizada es re-direccionada a la dependencia interesada, lo cual ahorra tiempo, dinero y es amable con el medio ambiente ya que se minimiza el uso de papel.

Por lo anterior se han efectuado ingentes esfuerzos por parte de la administración para que el atraso y desinformación que se reflejaba en los Estados Financieros no persista y así poder presentar informes razonables para ser analizados por el área Financiera.

#### **1908. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION**

Representa los recursos en efectivo a favor de la empresa que se originan en contrato de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público.

Se realizó encargo fiduciario con la Previsora el cual recibió ingresos para la administración y pagos por los recursos aportados por el departamento del

*fe*

Atlántico (Secretaría de Salud Departamental) según la resolución de FONSAET los cuales se destinarán a atender pagos por el ENCARGANTE en este caso Hospital Materno Infantil de Soledad a través de su programa de saneamiento Fiscal.

MES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS RECIBIDOS	2,345,620,351	0	0
PAGOS REALIZADOS	2,221,735,234	118,785,117	2,200,000
	952,024,772		
SALDO POR EJECUTAR			2,900,000

Entre los pagos realizados en el mes de octubre del año 2019 están los impuesto de retención en la fuente y reteiva ante Dian , la secretaria de impuesto de Soledad impuesto de reteica de vigencias anteriores , Servicio Ambientales Especiales SAE, Aseo Soledad, Checkup Auditores SAS.

En el mes de noviembre la mayoría de los pagos realizados a personal contratados en cual se le debía de vigencias anteriores y además de canceló a entidad de vigilancia Soproteco.

En diciembre se canceló a dos personas de OPS. Quedando un saldo por ejecutar por \$ 2.900.000 a corte de diciembre de 2019.

*ja*

## 2. PASIVOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes que tienen la empresa como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

### NOTA 8.

#### 24. CUENTAS POR PAGAR.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de afectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

#### 2401. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.

El valor total del concepto de Adquisición de bienes y servicios a 30 de septiembre de 2020, asciende a **\$ 5.516.965.964,19**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se encuentra discriminado de la siguiente manera:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>24010101- BIENES Y SERVICIOS</b>		
A&C INVERSIONES Y CONSULTORIAS S.A.S	0.00	58,256,143.00
AGRUPASALUD IPS	4,400,000.00	4,400,000.00
ALFA TRADING S.A.S	3,771,230.00	3,771,230.00
BACA CHAPMAN GERSON DARIO	4,284,000.00	9,350,000.00
BIO TEST IPS LTDA	70,860,915.00	29,280,000.00
BOTCO POLIMEROS DE COLOMBIA LTDA	0.00	161,581,193.00
BULA SANCHEZ AURA ENITH	2,016,247.00	2,016,247.00
CARDIOVIDA OUTSOURCING S.A.S	48,001,940.00	48,001,940.00
CENTRAL MEDICA DE DIAGNOSTICO S.A.S	144,512,749.80	0.00
CEPEDA ANAYA PEDRO ALDRIN	0.00	11,124,000.00
CERVANTES CORONADO JANIS BEATRIZ	1,836,930.00	1,836,930.00
CLINICA LOS ALMENDROS S.A.S.	25,025,822.00	25,025,822.00
COMAVEL LIMITADA	278,375.00	200,655.00
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS TECNICOS	0.00	107,698,764.35
CURIEL RIVADENEIRA ERICA	7,280,000.00	0.00
DISTRIBUCIONES SLM YANEYRIS HELENA ARISTIZABAL RADA	0.00	70,447,090.00
DISTRIBUCIONES VIA MEDICAL DE LA COSTA S.A.S	0.00	202,801,964.00
DISTRICLINIC S.A.S	3,000,000.00	3,000,000.00
DZG GROUP S.A.S	0.00	88,464,790.00
EFIMEDICOS S.A.S	0.00	297,494,062.50
EMPRESA DE NEGOCIOS & SOLUCIONES INTEGRALES TUPYME S.A.S	48,588,246.00	218,231,535.00
ENERGY BUSINESS S.A.S	119,462,914.11	59,731,457.00
EQUIMEDIS PLUS S.A.S.	82,587,710.00	82,587,710.00
ESFERO PUBLICIDAD Y MARKETING LIMITADA	4,284,000.00	4,284,000.00
FERRER FERRER EDINSON - SERTIOFI DE LA COSTA	0.00	441,345.00
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	341,011.79	341,011.79
FUNDACION CASA DE DIOS	0.00	123,524,083.00
FUNDACION COMUNIDAD VIVA DEL ATLANTICO	0.00	195,210,084.00
FUNDACION PREVENIR PROLONGA LA VIDA	13,392,000.00	13,392,000.00
FUNDACION SUPERIOR PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	1,383,987.00	1,383,987.00
FUNDASUPERIOR INTEGRAL GROUP S.A.S.	3,508,844.00	3,508,844.00
GARCIA ORTIZ JESUS	0.00	7,012,499.00

*Ja*

GELMAN ELIECER PATIÑO DONADO - POSITIVE IMAGEN	0.00	20,583.45
GERMAN LUCUARA RAMIREZ	4,320,000.00	0.00
GODASPG S.A.S.	130,434,440.00	130,434,440.00
GOMEZ ARISTIZABAL GILBERTO MAURICIO	3,266,838.00	3,266,838.00
GUADALUPE IPS S.A.S	63,368,340.10	18,101,558.10
GUILLERMO GIL ROSADO S.A.S.	384,649.00	384,649.00
HERNANDEZ ALZATE CARMEN CECILIA	4,320,000.00	4,320,000.00
INGEKONTROLL S.A.S.	0.00	71,246,033.90
INGENERIA AUTOMOTRIZ MITSUBISHI Y ALGO MAS S.A.S./INGAMAM	267,761.00	267,761.00
INNOVACION EN CUIDADO AMBULATORIO Y DOMICILIARIO S.A.S - ICAD	360,000.00	360,000.00
INVERSIONES AVANADE & CIA S.A.S	50,673,229.00	50,673,229.00
INVERSIONES GIRALDO JIMENEZ SAS	0.00	16,942,655.00
IPS MEDICAMENTOS & EQUIPOS COLOMBIA S.A.S	0.00	153,255,120.00
IPS NUEVA ESPERANZA DE VIDA LTDA	72,224,000.00	72,224,000.00
J.P.C. REPRESENTACIONES S.A.S.	44,540,000.00	0.00
JIMENEZ PEREZ CARLOS ENRIQUE	1,272,000.00	1,272,000.00
JURADO MARTINEZ GINA DE JESUS	21,600,000.00	21,600,000.00
LABORATORIO CLINICO FLEMING S.A.S	131,415,199.00	500,400,465.97
LABORATORIOS FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL SAS	11,600,098.00	11,600,098.00
LACOUTURE LOPEZ JUDITH ISABEL	6,890,400.00	0.00
LOGISTICA Y NEGOCIOS INTEGRALES S.A.S	693,321.00	693,321.00
MANEJO INTEGRAL DE AMBIENTES SANOS S.A.S	0.00	16,361,624.00
MANOS A LA OBRA LATM S.A.S	0.00	5,117.00
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	53,662,167.59	53,662,167.59
MAS SALUD IPS LTDA	1,741,527.00	1,741,527.00
MEDICAL DYM S.A.S	22,727,118.00	22,727,118.00
METROLOGIA INSTRUMENTAL Y CONTROL MIC S.A.S	7,315,440.00	7,315,440.00
MIELES OJEDA RAUL	18,583,040.00	18,583,040.00
MODERN STRUCTURE COLOMBIA S.A.S.	29,987,533.00	29,987,533.00
NAVARRO CARRILLO GREGORIO ENRIQUE	4,320,000.00	0.00
NAVARRO TORRENTE ANA MATILDE	8,640,000.00	8,640,000.00
OLARTE ARENAS SAUL	20,521,800.00	16,201,800.00
OMAR PEREZ JORGE RAFAEL	625,000.00	625,000.00
OPERADORES TECNICOS DE ESTACIONES DE SERVICIOS OTEDS	2,139,329.00	2,139,329.00

je

ORIONPG S.A.S.	250,375,662.00	250,375,662.00
OXIGENOS DE COLOMBIA	3,198,105.00	0.00
PACHECO MORON JOSE DAVID	400,000.00	400,000.00
PALACIO PALMA KAREN PATRICIA	2,175,584.00	2,175,584.00
PHARMA - CID LIMITADA	819,190.00	819,190.00
POLO ECHEVERRIA YONNY ALBERTO	0.00	4,675,000.00
PROCECORP	1,868,453.00	1,868,453.00
PROYECTOS Y SERVICIOS HC S.A.S	9,399,162.00	64,107,408.00
R.J.P INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S	0.00	182,428,556.00
RODRIGUEZ BARRAZA MAURICIO ANDRES	46,080,000.00	2,880,000.00
RODRIGUEZ BOSSIO EDWEEN ALVARO	2,618,000.00	5,098,500.00
RODRIGUEZ JIMENEZ WILMAR JOSE	884,697.00	884,697.00
ROJAS JESUS E. /TALLER DE ORNAMENTACIÓN ROJAS-OJEDA	64,680,000.00	64,680,000.00
ROSALES VILLARREAL PATRICIA ANTONIA	0.00	22,408,273.00
SANDOVAL ABDO FRANCISCO JAVIER	4,320,000.00	0.00
SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES SAE	35,289,019.00	46,692,910.00
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES BERNARDO HOUSSAY LIMITADA IPS	403,000,000.00	451,800,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES DE SABANALARGA LTDA	0.00	101,988,070.00
SERMEQUIPO DEL CARIBE LTDA	3,751,602.00	3,751,602.00
SERVINTE S.A.S	150,090,358.00	150,090,358.00
SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	429,991,824.08	865,620,997.80
SOPORTE BIOMEDICO S.A.S	10,809,540.00	10,809,540.00
SURTI IMPLEMENTOS Y/O ARAUJO AREVALO VIVIAN ENRIQUE	51,655,438.00	51,655,438.00
TORRES BLANCO JAMES JAIR	1,122,357.00	1,122,357.00
TOVAR MEJIA CARLOS ALBERTO Y/O ST EXTINTORES	218,960.00	218,960.00
TOVAR RODRIGUEZ HERIBERTO	38,956,243.00	38,956,243.00
UNILIBROS EDICIONES Y/O BLANCO PACHECO ARGELIA ASTRID	209,726.70	209,726.70
V.P GLOBAL LTDA	0.00	89,732,284.04
VARELA SANCHEZ LUIS CARLOS	0.00	28,050,000.00
VILLAMIZAR GASPAR PAOLA ROSA	4,014,320.00	4,014,320.00
<b>TOTAL BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>2,822,638,392.17</b>	<b>5,516,965,964.19</b>

En este caso los bienes y servicios se han incrementado debido a que gran parte de los proveedores están surtiendo al hospital con medicamentos, suministros para poder cubrir la emergencia sanitaria de la pandemia del COVID 19 y además se han realizado obras de adecuaciones y mantenimientos de todos los centros que estaban un poco descuidados y así tener una mejor atención a los usuarios.

*Je*

## 2407. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Esto corresponde al valor de los recaudos a favor de terceros, los cuales, a 30 de septiembre de 2020, ascienden a **\$ 285.839.454,99**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se detalla así:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>		
VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	63,521.60	84,221.60
RECAUDOS POR CLASIFICAR	1,619,515.00	1,619,515.00
ESTAMPILLAS	0.00	230,896,310.39
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	47,973,462.00	53,239,408.00
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>49,656,498.60</b>	<b>285,839,454.99</b>

En este trimestre por la epidemia del COVID 19 y por sugerencia de la Secretaria de Impuesto de Soledad el hospital está realizando la retención de estampillas municipales por los conceptos de pro-anciano y pro –cultura con el fin de recaudar este impuesto y evitar aglomeraciones en la Oficina de Impuesto.

## 2424. DESCUENTOS DE NOMINA

Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser integrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

El valor de los descuentos de nómina a 30 de septiembre de 2020 desciende a **\$ 61.176.671.00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, se detalla a continuación:

*fe*

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>2424 DESCUENTOS DE NÓMINA</b>		
APORTES A FONDOS PENSIONALES	12,885,891.00	17,147,491.00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN	9,203,157.00	11,598,400.00
SINDICATOS	7,028,231.00	4,374,510.00
LIBRANZAS	30,178,916.00	17,950,024.00
FONDOS MUTUOS	1,610,500.00	2,020,600.00
EMBARGOS JUDICIALES	10,762,875.00	8,085,646.00
<b>TOTAL DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>71,669,570.00</b>	<b>61,176,671.00</b>

#### **2436. RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIMBRE**

Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal.

De acuerdo a los diferentes conceptos de la retención en la fuente y retención de timbre se encuentran deudas contraídas a la Dian y Alcaldía de Soledad respectivamente, por vigencias anteriores como los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2014 y todos los meses del año 2015 el cual fueron canceladas por medio del Plan de Saneamiento Fiscal dicho pago se realizó en el mes de octubre de 2019 el cual a corte de fecha de septiembre 2019 se nota que las cifras no bajaron considerablemente con relación al saldo del año 2020.

El valor total del concepto de Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre a 31 de septiembre de 2020 desciende a \$ **210.300.010,52**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se encuentra discriminado de la siguiente manera:

*je*

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO</b>		
HONORARIOS	265,025,445.67	46,104,401.42
SERVICIOS	323,557,821.76	75,601,945.56
ARRENDAMIENTOS	10,663,873.00	2,220,000.00
COMPRAS	97,639,688.92	23,261,566.38
A EMPLEADOS ART. 383 E.T.	24,366,000.00	15,649,000.00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGNAR	176,079,722.05	26,175,252.28
RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA POR CONSIGNAR	92,036,682.38	16,727,844.88
IMPUESTO SOLIDARIO POR EL COVID 19	0.00	4,560,000.00
<b>TOTAL RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO</b>	<b>989,369,233.78</b>	<b>210,300,010.52</b>

#### **2440. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR.**

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la empresa por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

El valor total del impuesto, contribuciones y tasas por pagar a 30 de septiembre de 2020 asciende a **\$ 439.511.933,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 la cual se encuentra discriminada de la siguiente manera:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR</b>		
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	203,670,845.00	210,146,985.00
INTERESES DE MORA	229,357,948.00	229,364,948.00
<b>TOTAL DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 433,028,793.00</b>	<b>\$ 439,511,933.00</b>

*Je*

## 2460. CREDITOS JUDICIALES.

Esta denominación representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la empresa, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

El valor total de los Créditos Judiciales a 30 de septiembre de 2020 desciende a \$ **3.219.688.686,23**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 la cual se encuentra discriminada de la siguiente manera:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>2460 CRÉDITOS JUDICIALES</b>		
EJECUTIVOS LABORALES	1,139,863,913.60	949,529,800.60
EJECUTIVOS CONTRACTUALES	300,899,706.00	300,899,706.00
EJECUTIVOS SINGULARES	2,280,284,058.63	1,969,259,179.63
<b>TOTAL CREDITOS JUDICIALES</b>	<b>3,721,047,678.23</b>	<b>3,219,688,686.23</b>

## NOTA 9.

### 2511. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han presentado a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

La desagregación de beneficios a empleados presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO</b>		
NÓMINA POR PAGAR	201,431.00	192,000.00
CESANTÍAS	214,665,792.00	255,050,236.00
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	25,770,251.00	30,605,786.00
VACACIONES	67,956,954.00	85,227,315.00
PRIMA DE VACACIONES	68,302,032.00	84,095,747.00
PRIMA DE SERVICIOS	61,482,279.00	140,716,336.00
PRIMA DE NAVIDAD	217,202,141.00	259,285,024.26
BONIFICACIONES	52,610,720.00	69,385,544.00
APORTES A RIESGOS LABORALES	22,198,138.04	23,260,438.04
AUXILIO FUNERARIO	0.00	1,755,606.00
APORTES A FONDOS PENSIONALES –	1,122,223,871.80	1,127,762,971.80
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN	45,327,865.73	49,899,341.73
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN	9,474,700.00	12,346,500.00
<b>TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO</b>	<b>\$ 1,907,416,175.57</b>	<b>\$ 2,139,582,845.83</b>

#### NOTA 10.

#### 27. PROVISIONES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y / o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

#### 2707. GARANTIAS

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por garantías contractuales o legales otorgadas a terceros, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

La desagregación de garantías en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

*Je*

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>27070101- HONORARIOS, BIENES Y SERVICIOS</b>		
ARANGO MERCADO SAUREN MARIEN	1,100,000.00	1,100,000.00
BOLIVAR BENITES SANTANDER	1,000,000.00	1,000,000.00
CORRALES GUTIERREZ SANDRA MARCELA	8,176,000.00	8,176,000.00
DE LA HOZ DE LA HOZ ARMANDO JOSE	4,830,000.00	4,830,000.00
MANJARRES CHARRIS MILDRED BEATRIZ	1,270,000.00	1,270,000.00
MONTES BOHORQUEZ EBER JOSE	5,400,000.00	5,400,000.00
PACHECO UTRIA VICTOR DANILO	1,100,000.00	1,100,000.00
PALACIOS SAENZ LORENA MARIA	900,000.00	900,000.00
SANDOVAL ACUÑA MICHELLY DEL CARMEN	1,750,000.00	1,750,000.00
<b>TOTAL HONORARIOS, BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>25,526,000.00</b>	<b>25,526,000.00</b>

#### **2790. PROVISIONES DIVERSAS**

Representa el valor de los pasivos estimados en que incurrirá la empresa por conceptos diferentes a los enunciados en las cuentas definidas para representar provisiones específicas.

Se realizó depuración de esta cuenta debida que se encontraron saldos de terceros que ya estaban en el gasto y/o cancelada esta revisión de ésta cuenta se seguirá realizando.

La desagregación de provisiones diversas en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2020 se mantiene es la siguiente:

*Je*

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>27909001- OTRAS PROVISIONES</b>		
ASECON ENTIC S.A.S.	120,888,501.00	120,888,501.00
CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.	111,716,352.00	111,716,352.00
CLINICA PORVENIR LTDA	135,000,000.00	135,000,000.00
CONSULTORIAS EMPRESARIALES DE LA COSTA S.A.S.	59,020,800.00	59,020,800.00
CONSULTORSALUD S.A.S.	42,956,000.00	42,956,000.00
GOMEZ ARISTIZABAL GILBERTO MAURICIO	6,486,096.00	6,486,096.00
INVERSIONES GARCIA ZAPATA S.A.S.	14,769,159.00	14,769,159.00
MANTENIMIENTO ELECTRICO MONTAJES Y SOLUCIONES S.A.S MEMS	235,180,065.00	235,180,065.00
MEDICALSUM S.A.S	2,084,490.00	2,084,490.00
MEDIREDES S.A.S	82,316,597.00	82,316,597.00
MIGRADATOS S.A.S.	61,143,600.00	61,143,600.00
PEREZ SANCHEZ TULIA MARGARITA	44,401,718.00	44,401,718.00
SERVINTE S.A.S	174,983,316.00	174,983,316.00
SOCIEDAD BJA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S SIGLA BJA	17,936,678.00	17,936,678.00
SOLUCIONES DE INGENIERIA LAGIT S.A.S	3,813,016.00	3,813,016.00
SOPORTE BIOMEDICO S.A.S	32,423,495.00	32,423,495.00
UNILIBROS EDICIONES Y/O BLANCO PACHECO ARGELIA ASTRID	12,804,428.00	12,804,428.00
VARELO ESCORCIA SOCRATES	11,750,333.00	11,750,333.00
<b>TOTAL OTRAS PROVISIONES</b>	<b>1,169,674,644.00</b>	<b>1,169,674,644.00</b>

#### NOTA 11.

### 3. PATRIMONIO

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

La desagregación de patrimonio en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

*fe*

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>		
CAPITAL FISCAL	16,949,098,621.32	16,949,098,621.30
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,838,606,991.66	7,627,586,479.44
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,905,538,777.00	1,339,253,282.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>25,693,244,389.98</b>	<b>25,915,938,382.74</b>

## NOTA 12.

### 4. INGRESOS

Esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos de patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. Las cuantas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

#### 4312. VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD

Representa el valor neto de los ingresos causados por la empresa que se originan en la prestación de los servicios de salud y conexos durante el periodo contable.

Adicionalmente, esta cuenta incluye el margen en la contratación en servicios de salud, cuando los servicios prestados son inferiores el valor del contrato.

La desagregación de Ingresos por ventas de servicios de salud en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2020 es la siguiente:

*Je*

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>		
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	6,008,662,418.00	5,328,499,257.90
SERVICIOS AMBULATORIOS – CONSULTA EXTERNA	2,907,730,007.60	3,529,105,321.20
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	557,878,558.10	536,939,539.80
SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	1,573,886,691.80	1,411,436,400.00
SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y P	13,544,252,927.50	13,207,914,107.20
HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	1,521,669,565.30	1,368,195,374.30
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1,618,914,310.60	1,562,174,813.10
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	990,339,749.30	906,676,554.30
APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y	244,012,040.80	258,083,048.20
<b>TOTAL SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>28,967,346,269.00</b>	<b>28,109,024,416.00</b>

## NOTA 13

### COSTOS

#### 73. COSTOS DE PRODUCCIÓN

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el costo en que incurre por la prestación de servicios de salud en las diferentes unidades funcionales, las cuales tienen asociados centros de costo definidos a nivel de cuenta.

Los costos de transformación están asociados principalmente con la obtención de los ingresos o parte de ellos, por la prestación de servicios individualizables. El total de los costos incurridos por la ESE en la vigencia 2020 a 30 de septiembre asciende a **\$11.430.278.360,00** en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así.

*jl*

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>TERCEROS</b>		
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	180,183,758.00	0.00
URGENCIAS -OBSERVACIÓN	3,097,904,240.00	2,649,146,947.00
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCED	1,976,895,371.00	2,287,598,219.00
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	49,000,000.00	152,300,000.00
SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	399,189,992.00	456,577,966.00
SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	1,675,527,985.00	1,716,193,543.00
SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMU	57,266,666.00	0.00
APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1,678,887,968.00	2,963,398,682.00
APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	460,076,333.00	718,099,999.00
SERVICIOS RADIOLOGOS OPS	46,886,666.00	45,000,000.00
APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNÓ	941,426,666.00	0.00
APOYO TERAPEUTICO -REHABILITAC. Y TERAPIAS	124,109,997.00	135,380,000.00
APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARI	99,340,000.00	136,005,000.00
APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉ	300,643,747.00	0.00
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE	73,113,333.00	22,600,000.00
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS AMBULATOR	91,816,621.00	108,648,000.00
SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	35,504,700.00	39,330,004.00
<b>TOTALES</b>	<b>11,287,774,043.00</b>	<b>11,430,278,360.00</b>

### **7301. COSTOS POR URGENCIAS – CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS**

Representa el valor de los costos originados en el diagnóstico y tratamiento de una urgencia médica que no requiere tiempos de observación.

El total de los Costos por Urgencias- Consultas y Procedimientos en la vigencia 2020 a 30 de septiembre desciende a \$ **0.00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así:

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>7301 URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS</b>		
MATERIALES	180,183,758.32	0.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>180,183,758.32</b>	<b>0.00</b>

*je*

## 7302. URGENCIAS – OBSERVACION

Representa el valor de los costos originados en el diagnóstico y tratamiento de pacientes que dentro de la atención de urgencias requiere ser sometidos a observación de muy corta estancia, para determinar su conducta definitiva.

El total de los Costos por Urgencias - Observación en la vigencia 2020 a 30 de septiembre desciende a **\$2.649.146.947,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 los cuales se detallan así:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>7302 URGENCIAS -OBSERVACIÓN</b>		
MATERIALES	1,920,645,119.06	1,257,376,247.00
GENERALES	1,177,259,121.00	1,391,770,700.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>3,097,904,240.06</b>	<b>2,649,146,947.00</b>

## 7310. COSTOS POR SERVICIOS AMBULATORIOS – CONSULTA EXTERNA

Representa el valor de los costos originados en los procedimientos y actividades ambulatorias realizadas por personal de salud no especializado y no atendidos como urgencia.

El total de los Costos por Servicios Ambulatorios - Consultas Externa en la vigencia 2020 a 30 de septiembre asciende a **\$ 2.287.598.219,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 los cuales se detallan así:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>7310 SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA</b>		
GENERALES	929,746,328.00	1,016,392,032.00
SUELDOS Y SALARIOS	972,513,243.00	1,181,236,687.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	17,544,900.00	17,563,800.00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	57,090,900.00	72,405,700.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>1,976,895,371.00</b>	<b>2,287,598,219.00</b>

*fe*

### 7312. COSTOS POR SERVICIOS AMBULATORIOS – SALUD ORAL

Representa el valor de los costos originados en el diagnóstico y tratamientos, por actividades de salud oral.

El total de los Costos por Servicios Ambulatorios – Salud Oral, en la vigencia 2020 a 30 de septiembre asciende a \$ **456.577.966.00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>7312 SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL</b>		
MATERIALES	0.00	54,665,300.00
GENERALES	399,189,992.00	401,912,666.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>399,189,992.00</b>	<b>456,577,966.00</b>

### 7313. COSTOS POR SERVICIOS AMBULATORIOS – PROMOCION Y PREVENCIÓN

Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades orientadas a la promoción y prevención, de conformidad con la reglamentación existente.

El total de los Costos por Servicios Ambulatorios – Promoción y Prevención en la vigencia 2020 de 30 de septiembre asciende a \$ **1.716.193.543.00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 Los cuales se detallan así:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>7313 SERVICIOS AMBULATORIOS</b>		
GENERALES	1,675,293,085.00	1,716,193,543.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>1,675,293,085.00</b>	<b>1,716,193,543.00</b>

*je*

#### **7314. COSTO POR SERVICIOS AMBULATORIOS- OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES**

Representa en valor de los costos originados en la realización de actividades ambulatorias extramurales, dentro esta unidad funcional, que no se encuentran contempladas en los centros de costos anteriormente señalados.

El total de los Costos por Servicios Ambulatorios - Otras Actividades Extramurales, en la vigencia 2020 a 30 de septiembre desciende a **\$ 00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>7314 SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS</b>		
GENERALES	57,266,666.00	0.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>57,266,666.00</b>	<b>0.00</b>

#### **7341. COSTO POR SERVICIOS APOYO DIAGNOSTICO- IMAGENOLOGIA**

Representa el valor de los costos originados en el estudio de imágenes diagnósticas, con independencia de la tecnología usada, sean invasivas o no, ambulatorias o de internación.

El total de los Costos por Servicios Apoyo Diagnostico – Imagenología, en la vigencia 2020 a 30 de septiembre asciende a **\$ 763.099.999,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así:

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>7341 APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA</b>		
GENERALES	506,962,999.00	763,099,999.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	234,900.00	0.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>507,197,899.00</b>	<b>763,099,999.00</b>

*je*

### **7343. COSTO POR SERVICIOS APOYO DIAGNOSTICO- OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO**

Representa en valor de los costos originados en las realizaciones de actividades dentro de esta unidad funcional, que no se encuentran contempladas en los centros de costos anteriormente señalados.

El total de los Costos por Servicios Apoyo Diagnostico – Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico, en la vigencia 2020 a 30 de septiembre desciende a \$ 00, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así:

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>7343 APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES</b>		
GENERALES	941,426,666.00	0.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>941,426,666.00</b>	<b>0.00</b>

### **7349. COSTO POR SERVICIOS APOYO TERAUPETICO-REHABILITACION Y TERAPIAS.**

Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades de rehabilitación, incluidos los diferentes tipos de terapias.

El Total de los Costos por Servicios Apoyo Terapéutico- Rehabilitación y Terapias, en la vigencia 2020 a 30 de septiembre asciende a \$ 135.380.000,00, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así:

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>7349 APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN</b>		
GENERALES	124,109,997.00	135,380,000.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>124,109,997.00</b>	<b>135,380,000.00</b>

*je*

**7355. COSTO POR SERVICIOS APOYO TERAUPETICO-FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS.**

Representa el valor de los costos originados en los procesos y procedimientos destinados al manejo de bienes de uso médico ambulatorio y hospitalario, incluidos los bienes correspondientes a la farmacia y otros insumos de uso hospitalarios.

El total de los Costos por Servicios Apoyo Terapéutico- Farmacia e Insumos Hospitalarios, en la vigencia 2020 a 30 de septiembre asciende a \$ **136.005.000,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>7355 APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E</b>		
GENERALES	99,340,000.00	136,005,000.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>99,340,000.00</b>	<b>136,005,000.00</b>

**7356. COSTO POR SERVICIOS APOYO TERAUPETICO-OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO.**

Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades dentro de unidad funcional, que no se encuentran contempladas en los centros de costos anteriormente señalados.

El total de los Costos por Servicios Apoyo Terapéutico- Otras Unidades de Apoyo Terapéutico, en la vigencia 2020 a 310 de septiembre desciende a \$ **00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>7356 APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES</b>		
GENERALES	300,643,747.00	0.00
<b>TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>300,643,747.00</b>	<b>0.00</b>

*je*

#### **7380. COSTO POR SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD- MEDIO AMBIENTE.**

Representa el valor de los costos orinados en la realización de actividades y procedimientos que se orientan a la protección, control y recuperación del medio ambiente, en los factores que se relacionan con la salud de las personas de manera individual o colectiva.

El total de los Costos por Servicios conexos a la Salud-Medio Ambiente, en la vigencia 2020 a 30 de septiembre desciende a **\$ 22.600.000,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así:

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>7380 SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD -</b>		
GENERALES	73,113,333.00	22,600,000.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>73,113,333.00</b>	<b>22,600,000.00</b>

#### **7386. COSTO POR SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-SERVICIOS DE AMBULANCIA**

Representa el valor de los costos originados por actividades de atención a pacientes ambulatorios u hospitalizados, o como objeto de referencia y contra referencia, o como mecanismo de transporte de actividades transitorias de apoyo diagnostico y/o terapéutico.

El total de los Costos por Servicios conexos a la Salud-Servicios de Ambulancia, en la vigencia 2020 a 30 de septiembre asciende a **\$ 108.648.000,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, los cuales se detallan así:

<b>CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>7386 SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD</b>		
GENERALES	91,816,621.00	108,648,000.00
<b>TOTAL TRASLADO DE COSTOS CR</b>	<b>91,816,621.00</b>	<b>108,648,000.00</b>

*fe*

## NOTA 14

### 5. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o bien por la generación o aumento de pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

#### 5101. SUELDOS Y SALARIOS

En esta denominación representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, y porcentajes sobre ventas y comisiones, las cuales se puede pagar en dinero o en especie.

El valor de gastos por sueldos y salarios de la vigencia 2020 A 30 de septiembre asciende a \$ **2.297.044.989,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, el cual se detalla a continuación así:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		
SUELDOS DEL PERSONAL	1,775,760,923.00	2,234,154,318.00
BONIFICACIONES	53,254,055.00	62,890,671.00
<b>TOTAL EN SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>1,829,014,978.00</b>	<b>2,297,044,989.00</b>

### 5102. CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

Representa el valor de prestaciones proporcionadas, directamente por la empresa, a los empleados a quienes dependan de ellos.

El valor de gastos por contribuciones imputadas de la vigencia 2020. A 30 de septiembre asciende a **\$ 7.022.424,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se detalla a continuación así:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>		
INCAPACIDADES	377,750.00	0.00
AUXILIO FUNENARIO	4,968,696.00	7,022,424.00
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>5,346,446.00</b>	<b>7,022,424.00</b>

### 5103. CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

Esta denominación representa el valor de las contribuciones sociales que la Empresa paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

El valor de gastos por Contribuciones Efectivas de la vigencia 2020. A 30 de septiembre asciende a **\$ 128.784.700,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se detalla a continuación así:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>		
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	66,924,900.00	80,360,400.00
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3,542,812.00	1,141,100.00
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	38,028,300.00	45,920,600.00
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS	7,506,200.00	1,362,600.00
<b>TOTAL CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>116,002,212.00</b>	<b>128,784,700.00</b>

*je*

#### 5104. APORTES SOBRE LA NOMINA

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas con destino al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales o Institutos Técnicos.

El valor de gastos por aportes sobre la nómina de la vigencia 2020. A 30 de septiembre asciende a **\$ 99.615.700,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se detalla a continuación así:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>		
APORTES AL ICBF	50,199,400.00	59,613,800.00
APORTES AL SENA	33,474,800.00	40,001,900.00
<b>TOTAL APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>83,674,200.00</b>	<b>99,615,700.00</b>

#### 5107. PRESTACIONES SOCIALES

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

El valor de gastos por prestaciones sociales de la vigencia 2020. A 30 de septiembre asciende a **\$ 725.042.569,00** en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se detalla a continuación así:

*je*

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>		
VACACIONES	77,521,068.00	87,263,467.00
CESANTÍAS	157,512,140.00	192,113,822.00
INTERESES A LAS CESANTÍAS	18,452,283.00	43,008,531.00
PRIMA DE VACACIONES	61,545,879.00	74,051,197.00
PRIMA DE NAVIDAD	144,837,023.00	176,124,386.00
PRIMA DE SERVICIOS	87,558,614.00	152,481,166.00
<b>TOTAL PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>547,427,007.00</b>	<b>725,042,569.00</b>

#### **5111. GASTOS GENERALES**

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la empresa.

El valor de Gastos Generales de la vigencia 2020. A 30 de septiembre desciende a **\$ 9.741.368.735,46** en comparación con el 30 de septiembre de 2019, el cual se detalla a continuación así:

*je*

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>		
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	630,727,595.00	1,002,284,164.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	123,142,725.00	59,140,829.00
MANTENIMIENTO	982,704,365.00	1,743,817,870.00
REPARACIONES	33,320,000.00	426,829.00
SERVICIOS PÚBLICOS	597,330,555.00	610,631,098.53
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	336,950,000.00	247,451,026.00
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	10,108,198.00	2,589,575.00
IMPRESOS, PUBLICACIONES,	3,071,996.00	25,158,143.00
FOTOCOPIAS	300,000.00	0.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	331,864,656.00	258,617,690.00
SEGUROS GENERALES	63,326,500.00	65,517,694.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	68,373,537.00	40,700,729.00
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA,	97,062,182.00	179,083,797.00
INTANGIBLES	0.00	589,560.00
COSTAS PROCESALES	1,163,636,639.31	0.00
HONORARIOS	3,763,107,698.00	3,117,523,578.00
SERVICIOS	3,756,019,973.00	2,386,504,176.00
OTROS GASTOS GENERALES	750,076.42	1,331,976.93
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>11,961,796,695.73</b>	<b>9,741,368,735.46</b>

## 5120. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales.

El valor de los Impuestos, Contribuciones y Tasas de la vigencia 2020. A 30 de septiembre desciende a **\$ 15.264.208,51**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, el cual se detalla a continuación así:

<b>\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>		
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	123,844,298.00	9,216,406.00
INTERESES DE MORA	4,935,470.00	3,816,100.00
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS	1,789.70	123,698.51
OTROS IMPUESTOS	0.00	2,108,004.00
<b>TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>128,781,557.70</b>	<b>15,264,208.51</b>

*fe*

## 5360. DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

El valor de Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo de la vigencia 2020. A 30 de septiembre asciende a \$ **243.452.701,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, el cual se detalla a continuación así:

\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>		
EDIFICACIONES	76,391,577.00	76,391,577.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,836,791.00	2,836,791.00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	33,181,794.00	33,236,794.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	70,398,072.00	70,398,072.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	59,768,082.00	59,768,082.00
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	821,385.00	821,385.00
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>243,397,701.00</b>	<b>243,452,701.00</b>

## NOTA 15

### 48. OTROS INGRESOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

### INGRESOS FINANCIEROS

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como inversiones en entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera.

*je*

El valor de Ingresos Financieros de la vigencia 2020. A 30 septiembre asciende a **\$9.646.775,41**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se detalla así:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8,571,545.21	9,579,916.34
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	62,018.85	66,859.07
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>8,633,564.06</b>	<b>9,646,775.41</b>

#### NOTA 16

#### OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

##### 4808. INGRESOS DIVERSOS

Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de las actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas.

El valor de los ingresos diversos de la vigencia 2020 A 30 de septiembre asciende a **\$ 238.671.505,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, el cual se detalla así:

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>		
RECUPERACIONES	6,987,688.00	-
APROVECHAMIENTOS	122,269.00	7,301,988.00
GLOSAS EN CUENTA POR PAGAR	3,187,910.00	213,461,004.00
OTROS INGRESOS DIVERSOS	3,969,996.00	1,667,106.00
APORTES PENSIONALES	-	16,241,407.00
<b>TOTAL INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>14,267,863.00</b>	<b>238,671,505.00</b>

*je*

Se dio ganancia por baja en cuenta en cuenta de activos no financieros por glosas practicadas durante el año hasta septiembre fin del tercer trimestre, al laboratorio Clínico Fleming S.A.S por valor de \$146.877.671 y Servicios Médicos Integrales Bernardo Houssay limitada. Por valor de \$ 181.333.333 Esto se debió por la pandemia del COVID 19 ya que no cumplieron con las metas trazadas establecidas en el contrato.

#### **4430. SUBVENCIONES**

Representa el valor de los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden originarse por préstamos condicionados con tasa de interés cero o con tasas inferiores a las del mercado, préstamos condonables o donaciones, las cuales pueden ser efectivo y /o en especie.

Los préstamos condicionados son los recursos financieros recibidos por la empresa que cumplen la definición de préstamos por pagar y que, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones, tienen una tasa de interés igual a cero o inferior a la del mercado.

Los préstamos condenables son aquellos en los que el prestamista se compromete a renunciar al reembolso del capital, dependiendo del cumplimiento de ciertas condiciones.

Las donaciones son los recursos transferidos a la empresa, bien sea de carácter monetario o no monetario, por los cuales no realiza ninguna contraprestación o realiza una contraprestación simbólica.

El valor de las Subvenciones de la vigencia 2020. A 30 de septiembre desciende a **\$ 139.448.000,00**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019 el cual se detalla así.

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>SUBVENCIONES</b>		
SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS	288,520,477.00	139,448,000.00
<b>TOTAL SUBVENCIÓN</b>	<b>288,520,477.00</b>	<b>139,448,000.00</b>

### 5890. GASTOS DIVERSOS

Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de las actividades originarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

El valor de Gastos Diversos de la vigencia 2020. A 30 de septiembre asciende a \$ **3.387.097,67**, en comparación con el 30 de septiembre de 2019, el cual se detalla a continuación así:

\$ CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS	2019	2020
<b>GASTOS DIVERSOS</b>		
IMPUESTOS ASUMIDOS	331,835.40	46,097.67
GASTOS DIVERSOS	12,000,000.00	3,341,000.00
<b>TOTAL GASTOS DIVERSOS</b>	<b>12,331,835.40</b>	<b>3,387,097.67</b>

  
**LUXORA CAMPO RODRIGUEZ**  
 Prof. Univ. Contador  
 T.P. 128243-T